



OFICIO N°A/99/2013.

Valparaíso, 2 de octubre de 2013.

En sesión celebrada el día de ayer, la Comisión de Agricultura del Senado, independientemente de la sesión especial de Sala fijada por la Corporación para el próximo miércoles 9 de octubre, acordó dirigirse a US., con el objeto de hacerle presente la inquietud y preocupación por la situación que afecta a distintos productores agrícolas por los graves daños que han dejado las fuertes heladas desde la III a la IX Regiones, particularmente, por la VI y la VII que son las más afectadas por los antecedentes de todos conocidos.

Asimismo, la Comisión acordó pedirle un catastro de la situación y solicitarle dé a conocer cuáles son las medidas que, en forma urgente, el Ministerio a su cargo pondrá en aplicación, teniendo presente que el daño que se ha efectuado, particularmente en las regiones que representan, puede alcanzar un porcentaje muy alto de la producción hortofrutícola, lo que generará la pérdida de empleos temporales en período de cosecha y de packing comprometiendo sus puestos de trabajo.

Del mismo modo, hago presente a US., que se acordó oficiar a los distintos gremios involucrados para conocer, desde su perspectiva, cuál es la magnitud del daño y las sugerencias que estiman para resolver este tema.

Dios guarde a US.

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente

XIMENA BELMAR STEGMANN
Secretario

AL SEÑOR
MINISTRO DE AGRICULTURA
DON LUIS MAYOL BOUCHON